



174743 - Poner una grabación del Corán sin escucharla

Pregunta

Tengo costumbre de poner una grabación del Corán mientras estoy en la casa y también cuando estoy fuera. ¿Eso es permitido?

Respuesta detallada

Alabado sea Dios.

Según las enseñanzas islámicas se recomienda escuchar el Sagrado Corán y prestarle atención cuando se recita, pero hay diferencia de opinión entre los eruditos sobre si es obligatorio o no. El más sólido de los dos puntos de vista existentes considera que no es obligatorio, excepto en el caso de la oración, momento en que sí se debe atender a la recitación. Esta es la opinión de la mayoría de los académicos.

Pero el musulmán debería estar siempre dispuesto a escuchar con atención la recitación del Corán y no dejar que su mente se desvíe excepto en el caso de que esté trabajando o tenga alguna necesidad. Esto es considerado como una manera de amar y respetar el libro de Allah. Hemos explicado antes sobre este asunto en la respuesta a la pregunta No. [88728](#).

No hay problema si dejas la grabación del Sagrado Corán mientras estás en la casa o fuera, despierto o dormido, siempre que no hayan ruidos simultáneos o conversaciones, y siempre que no esté en un lugar inapropiado. De lo contrario es más apropiado apagar la transmisión. Esto también es parte del amor y el respeto que le debemos al Corán.

Se le preguntó al Shéij 'Abd al-'Azíz ibn Baaz (que Allah tenga piedad de él): ¿Cuál es el veredicto sobre poner la recitación del Corán en una radio o grabadora en la casa cuando salimos a visitar a la familia?



Él respondió: No hay nada de malo siempre y cuando no haya conversaciones a su alrededor. Si hay alguien cerca hablando o discutiendo, eso no está bien; es mejor no dejar la radio encendida en ese caso porque sería una falta de respeto hacia el Corán. Pero si la radio está encendida cuando no hay nadie cerca, o alguien está escuchándola, o hay una persona callada o dormida, entonces no hay problema alguno. Fin de la cita.

Y Dios sabe mejor.